## CANARIOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA JERÓNIMO GONZÁLEZ YANES

La ciudad de Santo Domingo de Guzmán fue fundada por el adelantado don Bartolomé Colón el 5 de agosto de 1498 siguiendo instrucciones de los Reyes Católicos y de su almirante don Cristóbal Colón, en la margen oriental del río Ozama, siendo trasladada a la parte occidental del mismo por Nicolás de Ovando en 1502. Su trazado urbano a damero sirvió de modelo a otras poblaciones españolas en el nuevo continente, la ciudad colonial de Santo Domingo posee importantes primacías americanas como son: La Real Audiencia y Chancillería, Ayuntamiento estable, la Catedral de Nuestra Señora de la Encarnación, los monasterios, el Hospital de San Nicolás y la Universidad de Santo Domingo, entre otros.

La ciudad colonial de Santo Domingo fue declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural Mundial, en la XIV Reunión del Comité de Patrimonio Mundial celebrada en Banff, Canadá, en diciembre de 1990, «por su influencia en la arquitectura y el urbanismo de América por su valor histórico y por estar asociada a eventos y hechos de trascendencia universal».

En las Islas Canarias el recuerdo más inmediato que se tiene de la emigración de canarios a Santo Domingo, República Dominicana, es del año 1955, la realidad es otra. Durante los siglos XVII y XVIII existió una importante avalancha de emigrantes isleños hacia ese lugar del Caribe. La Española o la Isla de Santo Domingo, territorio compartido en la actualidad por las Repúblicas de Haití y Dominicana, fue un punto receptor de un elevado número de canarios que huyeron de la pobreza y otras calamidades que en aquellas centurias existían en esta tierra<sup>1</sup>.

Carlos Esteban Deive en «Las Emigraciones Canarias a Santo Domingo, siglos XVII y XVIII» aporta un poco de luz a ese periodo desconocido para el gran público de nuestras Islas. La obra citada se puede con-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Esteban Deive, Carlos: Las Emigraciones Canarias a Santo Domingo. Fundación Cultural Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana, 1991.

siderar como una más dentro del gran capítulo de la historia general de la emigración canaria a tierra americana, siendo sus protagonistas principales unos cuantos miles de canarios que forzados por el hambre, la pobreza y, en algunos casos, los cuentos de hadas sobre riquezas, se trasladaron durante este periodo de tiempo a la zona del Caribe.

En este caso fue la isla de Santo Domingo, La Española, a la que acudieron unos cinco mil canarios tras ser solicitada esa emigración por los responsables gubernativos de la colonia y llevada a cabo por las autoridades españolas. Fue mal planeada y peor dirigida, lo que causó un elevado costo a la corona y los emigrantes padecieron vejaciones, enfermedades y muerte.

La Corona española fomentó –en teoría– la pequeña y mediana propiedad, prueba de ello son las mercedes de tierras, pasajes gratis, herramientas, animales de tiro y carga, así como semillas que se otorgaron a los primeros emigrantes. Entonces, ¿por qué fracasaron las expediciones de esos labradores?, según Deive por las dificultades de la Casa de Contratación y de los oficiales reales para recabar fondos para pagar los gastos de todo lo prometido a los emigrantes; también, el monopolio de las tierras –entre otras cuestiones que se verán más adelante– ejercido por los grandes señores que compraban las tierras concedidas a los labradores recién llegados.

La colonia de Santo Domingo empezó a padecer un lento –pero continuado– proceso de despoblamiento, causado por el descubrimiento y conquista de zonas más ricas, por el acaparamiento de las tierras más fértiles por parte de la oligarquía voraz y la extinción de los aborígenes<sup>2</sup> que junto al desinterés de la corona española por la Isla condujo a su ruina económica, que se manifestó de forma alarmante en la primera mitad del siglo XVII.

Dentro del capítulo de acaparamiento, es importante señalar el comportamiento de los frailes mercedarios, pues desde 1531 ocultaban a los enfermos para quedarse con sus tierras y así evitaban que cayeran en manos de las familias que iban en su búsqueda. Más tarde se aplicó una norma real que impedía las enajenaciones, salvo que fueran para colegios o universidades. Con ello se evitaban esos acaparamientos.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Dentro de los cuatro momentos o periodos migratorios en que fueron ocupadas Las Antillas, destacan los pueblos siboneyes, arahuacos, caribes y tainos, siendo los últimos los que más tiempo perviven en La Española coincidiendo en el Descubrimiento o encuentro de culturas.

La industria azucarera<sup>3</sup> estaba en manos de funcionarios de la Corona y de los monjes mercedarios, cuestión por la cual no medraron las gentes humildes. En San Juan de la Maguana, que estaba despoblado, además de otras poblaciones que habían sido importantes como La Vega, su obispo recomendó que visitaran algunas veces al año las autoridades o adoptaran medidas como fundir oro y así los mercaderes, tratantes de ropa y otros comerciantes abastecieran la localidad. Para hacernos una idea, en 1546 la población blanca no pasaba de 5.000 personas y la negra de 12.000.

Además, las devastaciones de las villas y ciudades situadas en la llamada banda norte y occidental de la Isla, durante los años 1605 y 1606, para acabar con el contrabando que los habitantes de esos lugares hacían con los franceses, portugueses, holandeses e ingleses, aumentó la decadencia de la colonia española, dejando esta parte del territorio con posibilidades de invasión de las potencias extranjeras, como más tarde se hizo efectiva por parte de un grupo de franceses que se apoderaron de esa zona estableciéndose en ella. Con el paso de los años, *Saint Domingue*, denominación de la zona ocupada por los franceses, se convertiría en la colonia más rica y productiva de América.

Por tanto, toda la parte oriental de la Isla sería la zona de influencia de estos franceses que necesitados de más tierras para ampliar sus haciendas o crear nuevas zonas productivas no dudaron en invadir suelo español, ampliando sus fronteras sin que las autoridades del resto de la Isla pudieran hacer mucho para evitarlo, salvo establecer límites y repoblar la zona. El establecimiento de una linde fronteriza estuvo sujeto a numerosas contingencias, producto de los cambios políticos que sucedían en Europa y de las relaciones entre España y Francia, que eran casi siempre malas. Finalmente, con el Tratado de Aranjuez<sup>4</sup> –en 1777– se puso término al problema.

Antes de la firma de este tratado, las autoridades de Santo Domingo habían pensado que una forma eficaz para detener la penetración francesa era la de poblar la región oriental con emigrantes españoles. También, con anterioridad al nacimiento de *Saint Domingue*, las autoridades de la Isla pre-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La caña de azúcar –gramínea procedente de Nueva Guinea– la llevó a Las Antillas Cristóbal Colón, a finales de 1493, que transportó sus raíces desde las Islas Canarias.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> El Tratado de Aranjuez contemplaba una cláusula mediante la cual se le permitía a los franceses la extracción de animales de la parte española para la subsistencia de las tropas y colonos. A partir de este momento, los franceses pasaban a la parte española a abastecerse de ganado y los españoles vendían sus animales a las carnicerías de la otra colonia.

ocupadas por la falta de pobladores venían solicitando a la Corona emigrantes para remediar la situación. Pensaron que con la llegada masiva de labradores la colonia mejoraría económicamente, además de aumentar la población. No obstante, debido a los intentos de los franceses por apoderarse de la Isla lo que motivaron a la Corona que accediera a las continuas demandas de las autoridades coloniales sobre la necesidad de poblar la región fronteriza. Se trataba de establecer un cordón humano que impidiese a los vecinos occidentales continuar sus avances hacia el este.

La primera emigración programada de familias canarias se realizó en 1684, llegando a esta isla caribeña cien familias con las cuales se pretendía, entre otras cosas, fomentar el cultivo del tabaco, producto que sólo algunos pobladores de la zona de Santiago cultivaban siguiendo las costumbres de los franceses, a quien ellos finalmente lo vendían. La ruptura de la paz entre España y Francia significaba en La Española la apertura de hostilidades entre los habitantes de ambas colonias, por lo que se hacía más necesaria (como se ha venido comentando) la emigración canaria que era considerada por las autoridades y el Cabildo de Santo Domingo como la salvación de todos. Las Islas Canarias eran un foco de problemas para el gobierno español por la extrema pobreza en que vivían sus habitantes, por lo que la petición de los vecinos y autoridades de Santo Domingo tendía a aliviar tensiones por todas partes y la Corona la ejecutó inmediatamente.

Tiene especial significado que con la primera llegada de canarios a esta tierra se fundó la villa San Carlos de Tenerife, en las afueras de la ciudad de Santo Domingo y en memoria de San Carlos de Tenerife, en las Islas Canarias<sup>5</sup>, conocido también a partir de este momento como «el pueblo de los isleños». A esa fundación le siguen otras como: Bánica, San Juan de la Maguana, Hincha, Puerto Plata, Montecristi, Dajabón, San Miguel de la Atalaya, Baní, San Rafael, Las Caobas, Neiba, Samaná y Sabana de la Mar.

Ese mismo año llegó un nuevo contingente de emigrantes formados por 108 familias, con un total de 543 personas que fueron repartidas en diferentes puntos de la Isla. El grupo mayoritario se instaló en la orilla del río Ozama. Desde el principio estos emigrantes padecieron diversas enfermedades, entre ellas la viruela, lo que provocó la muerte de un buen número de sus miembros, por lo que a finales de 1686 los sobrevivientes fueron trasladados a San Carlos.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Actualmente y dado el desarrollo de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República, es un barrio más de la ciudad donde aún perviven algunos descendientes de emigrantes canarios. Destaca el hecho que la iglesia de este barrio está bajo la advocación de la Virgen de Candelaria.

La preferencia de las autoridades de La Española por los canarios obedecía a varias razones. Por una parte, se deseaba labradores que habitasen zonas con clima más o menos similar al de Canarias, gentes sufridas y trabajadoras que no le importara echarle horas al trabajo de la tierra. Por otra parte, las Islas Canarias disponían de un exceso de población mayoritariamente pobre (que generaba problemas, tal y como se señaló anteriormente), a la que no podían atender, por lo que la mejor forma de desprenderse de ella era estimularla a que emigraran. Por ello, la Corona realizó las comentadas ofertas a cuantas familias canarias estuvieran dispuestas a probar fortuna en Santo Domingo. Los habitantes de las Islas no se mostraron muy entusiasmados con el ofrecimiento, siendo forzados en muchas ocasiones a esa emigración.

Mientras, en la colonia mucha gente había emigrado fuera de la Isla después de haberse iniciado el ciclo de desgracias en 1666 y de seguir este flujo migratorio —que estaba prohibido— la colonia se quedaría en manos de los franceses. Por ello, la emigración canaria se estimaba tan necesaria y se requería con tanta vehemencia desde Santo Domingo. En 1687 llegaron 97 familias que fueron asentadas en puntos cercanos a los establecimientos franceses, resultando el más importante el poblado de Bánica, fundado en 1664, a raíz de la mudanza de la población de la Villa de Guava.

La intención de las autoridades era –y lo fue durante todo un siglo– utilizar a los emigrantes canarios como una frontera viva, que al defender sus tierras recién adquiridas defendiesen también las tierras de la colonia frente a los franceses. Tal es así que las villas y ciudades fundadas por canarios en la banda norte de la Isla permitieron, tal y como las autoridades habían pensado, detener la penetración francesa. De cierta manera, esas fundaciones pueden verse como una réplica o una medida añadida a las devastaciones de Osorio.

En 1690 el Cabildo y la Audiencia de Santo Domingo solicitaron a la Corona el envío de más familias, pues de todas las que habían llegado sólo quedaban dos tercios debido a las muertes causadas entre ellos por la viruela. Esta vez las autoridades pidieron cien familias, cincuenta para Santiago—que era un lugar que convenía proteger de un nuevo ataque francés—y el resto para Azua y San Juan de la Maguana, avanzadillas fronterizas por el sur. Al año siguiente, en 1691, llegaron las primeras 18 familias de este grupo con un total de 94 personas que fueron inmediatamente destinadas a Santiago.

Más tarde, hacia 1700, llegaron a Santo Domingo otras 50 familias canarias y entre ese año y el de 1725 arribaron unas 28 más, de cinco miembros cada una, siendo repartidas por diferentes lugares de la Isla. Después

de este envío hubo cierto retraso en la llegada de más emigrantes, lo que alarmó al Gobernador de la Rocha que escribió al Consejo de Indias pidiendo que volvieran a enviar soldados y familias de las Islas Canarias para poblar y fortificar los puertos de Montecristi y Samaná, pues los franceses aspiraban a ello.

Por último, el autor hace un balance sobre el total de las familias que fueron a Santo Domingo en el periodo estudiado, señalando que la cantidad resultante le parece poco significativa (comparándolo con el contexto global de la población de la Isla), pero como los emigrantes eran enviados a ciudades y villas y no repartidos en todo el territorio, su presencia cambió la composición del lugar de establecimiento. Del mismo modo, recuerda que durante el espacio que tienen lugar las emigraciones de los canarios es sumamente difícil establecer cifras definitivas por carecer de datos fidedignos o los contradictorios que ofrecen varios autores.

Concretamente y en lo que al pasado siglo se refiere, entre los años 1939 y 1957, la emigración canaria se dirigió fundamentalmente a Venezuela que era donde estaba «el dorado» de ese momento para hacer fortuna o, sencillamente, matar el hambre, cuestión que en la mayoría de los casos no era posible hacer realidad por diferentes circunstancias, destacando el elevado precio del pasaje en primer lugar, además de otras situaciones políticas, militares, etc. Por eso, quizás, Santo Domingo se convirtió en un destino provisional con la mente puesta siempre en Venezuela como destino definitivo, pero dada la gratuidad del pasaje, así como el tener cubiertas las necesidades básicas a la llegada a la Isla: casa, tierras para cultivar y ayudas gubernamentales, forzaron esta emigración a La Española.

De otra parte, centrados en la época y el momento sociopolítico del lugar, los habitantes de la República Dominicana soportaban una rígida dictadura impuesta por Rafael Leonidas Trujillo Molina<sup>6</sup>, autoproclamado «Generalísimo», «Padre de la Patria Nueva», «Benefactor de la Patria», «el Jefe», «el Chivo»..., entre otros apelativos. Trujillo Molina, natural de la villa de San Cristóbal, con unos orígenes que le atormentan: de padre dominicano y abuelo cubano; en cuanto a la ascendencia materna, su abuela era una mulata de origen haitiano que había llegado a territorio dominicano tras la ocupación haitiana. Esta mezcla de colores en la piel de la saga familiar será determinante en la conciencia del general Trujillo, aunque éste siempre solape su odio hacia los haitianos con el pretexto de incursiones, robos, asesinatos y posibles invasiones de aquel país sobre la República

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Conocida esta época como «Era Trujillo», de 1930 a 1961, treinta y un años de dictadura que terminó con su asesinato el 30 de mayo de 1961.

Dominicana. La mezcla de sangre, el cruce de los nativos dominicanos con blancos foráneos, será de vital importancia en sus planes para «aclarar la raza», por lo que la llegada de los nuevos colonos canarios es fundamental.

Este reforzamiento del elemento étnico de origen europeo así como fortalecer los sentimientos religiosos de las masas populares al igual que «crear una barrera racial formada por campesinos de un mayor nivel cultural y económico que sirviera de frontera con la República de Haití» serán claves en los planes de Trujillo. Lo inexplicable es que si bien en los siglos XVII y XVIII, tal y como ya se dijo, los asentamientos de canarios se extendieron por toda la Isla y, por tanto, por la zona oeste fronteriza con Haití, en la presente ocasión las colonias de emigrantes se instalan por el norte y noreste del país caribeño: Vista Linda, Payita, San Rafael, Doña Julia y San José de Patrana, entre otros, fueron los lugares de acogida<sup>9</sup>.

Entre los principales viajes a Santo Domingo (la capital se denominará durante el periodo trujillista Ciudad Trujillo, por lo que –en adelante– se citará con este nombre) desde Canarias y otras ciudades españolas, destacan los realizados por el trasatlántico español Habana, el transporte dominicano España y los buques italianos Ascania e Irpina, todos ellos en 1955. En el presente trabajo se dará mayor importancia al viaje realizado por el transporte España en el mes de mayo, pues además de llevar el mayor número de emigrantes, en él viajaron la mayoría de los personajes que con su aportación oral de los hechos han posibilitado la reconstrucción de este capítulo de la emigración canaria.

Por último destacar que además de los «intereses étnicos» de Rafael Trujillo señalados anteriormente, existen otros más generales y que afectan a ambos países, como los vínculos entre las fuerzas armadas, enviando misiones militares a Ciudad Trujillo y de allí viniendo cadetes hacia España para estudiar en las Academias militares. Los intercambios comerciales que permitían a España abrirle un mercado nuevo con una facturación en torno al millón de dólares y la colaboración técnico-financiera en proyectos hidráulicos, que también le podrían permitir a España una emi-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> De Paz Sánchez, Manuel: Zona Rebelde: La Diplomacia Española ante la Revolución Cubana (1957-1960). Taller de Historia, Centro de la Cultura Popular Canaria. Tenerife. 1997.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> La primera fundación fue San Carlos de Tenerife, en las afueras de la ciudad de Santo Domingo, en 1684. A esta ciudad le siguieron: Bánica, San Juan de la Maguana, Hincha, Puerto Plata, Montecristi, Dajabón, San Miguel de la Atalaya, Baní, San Rafael, Las Caobas, Neiba, Samaná y Sabana de la Mar.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Padilla Hernández, Antonio-Ángel: Transmisión oral. Tenerife, 2001.

gración más reducida de obreros cualificados, pero que podrían instalarse por su cuenta más fácilmente en aquel país<sup>10</sup>.

Trujillo no fue nacionalista, como se ha insinuado desde algunas instancias, sencillamente fue trujillista. Todos los procesos encaminados a la creación de nuevas empresas o a la nacionalización de otras extranjeras fueron a engrosar su fortuna personal o la de sus familiares, normalmente depositadas en bancos extranjeros y que al momento de su muerte se calculaba en torno a los 300 millones de dólares. Sus pertenencias gozaban de la protección estatal, no pagaban impuestos y los jornales que cobraban sus trabajadores eran muy bajos. Las empresas que daban pérdidas eran vendidas al Estado y si, por casualidad, se saneaba él o su familia la recuperaban. Aunque la idea que existe es que Rafael Trujillo hizo del Estado dominicano una empresa familiar no está alejada de la realidad, se guardaron durante este periodo las fórmulas constitucionales y existió un Congreso Nacional, una Corte Suprema de Justicia y otras instituciones públicas<sup>11</sup>.

## 1. CONTRATO DE TRABAJO, VIAJE Y ESTABLECIMIENTO

Mediante el anuncio del Consulado de la República Dominicana en Santa Cruz de Tenerife, se informa a los agricultores canarios solteros –este dato, como otros que se apuntarán más adelante, confirma los planes de Trujillo sobre el aporte racial de los emigrantes canarios en su intento de «limpieza de sangre»—, que deseen emigrar a la República Dominicana, de los siguientes párrafos que integran el Contrato de Trabajo:

El Gobierno Dominicano se compromete a suministrar gratuitamente al inmigrante la venida al país por vía marítima. Se obliga asimismo el Gobierno Dominicano a suministrar al inmigrante pasaje de retorno a España en el caso de que este contrato quede rescindido por cualquier motivo.

Para el establecimiento del inmigrante en el país, el Gobierno Dominicano se compromete a suministrarle una extensión de terreno y alojamiento en casa-habitación para solteros construidas especialmente para estos fines.

La cantidad de terreno que se adjudique a cada inmigrante deberá tener como mínimo 50 tareas y como máximo 500, de acuerdo con la esti-

<sup>10</sup> De Paz Sánchez: Opus cit.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Moya Pons, Frank: *Manual de Historia Dominicana*. Editora Corripio. Santo Domingo. República Dominicana. 1992.

mación que haga el Secretario de Estado de Agricultura. La Secretaría de Agricultura podrá aumentar por causas justificadas el límite máximo de la extensión de terrenos concedidos al inmigrante.

El Gobierno Dominicano se obliga a suministrar gratuitamente al inmigrante los implementos y otros medios necesarios para sus trabajos agrícolas.

El inmigrante se compromete a no realizar otra clase de labores que las agrícolas a que se refiere el presente contrato. Los productos de dichas labores serán de la propiedad del agricultor, quien podrá venderlos dentro o fuera del país para su exclusivo provecho.

El inmigrante estará exento de todo impuesto que recaiga o pueda recaer sobre los terrenos y los útiles de trabajo.

El inmigrante se obliga a desarrollar activamente los cultivos que le asigne la Secretaría de Estado de Agricultura de acuerdo con la calidad de la tierra y a mantener los mismos en buenas condiciones de limpieza y producción<sup>12</sup>.

Ante esta llamada, unos trescientos canarios legalmente registrados y unos cuantos polizones se enrolaron en el viaje del buque dominicano España, en mayo de 1955. La mayoría procedían de Tenerife; el resto, de Gran Canaria y La Palma, fundamentalmente. En cuanto a los de Tenerife destacan los procedentes del municipio, barrios y pueblos que integran la ciudad de La Laguna, algunos en mayor número de la zona de Punta del Hidalgo.

La mayoría de ellos retornaron años más tarde, consiguiendo aquí «el dorado» que fueron buscando a tierras americanas. Otros, por el contrario, volvieron como fueron y, la minoría, aún permanece en La República Dominicana. No quiere decir ello que, actualmente, un número considerable de esa minoría de emigrantes que permanecen allí gocen de buena posición económica, pero, eso sí, han cambiado la primitiva ocupación agrícola por la industria o los negocios en los que han triunfado. Para el Prof. Manuel de Paz, el motivo fundamental de este fracaso fue la ligereza con que fue organizada la expedición, pues la mayor parte del contingente emigrado no tardó en regresar a España, al sufrir graves trastornos de aclimatación<sup>13</sup>.

Se realizaron varios viajes en diferentes barcos, que llevaron un total de 2.500 agricultores a Ciudad Trujillo. El trasatlántico español Habana, procedente de la Península con rumbo hacia San Juan de Puerto Rico, Ciudad Trujillo, La Guaira y La Habana, repostará combustible, agua y víve-

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Periódico La Tarde, 9 de febrero de 1955.

<sup>13</sup> De Paz Sánchez, Manuel: Opus cit.

res y recogerá pasajeros en el muelle de Santa Cruz. Este barco es significativo porque traslada también emigrantes a los otros puntos de destino tradicionales como son los puertos de arribada que se citan.

También, al transporte dominicano España, que procede al igual que el anterior de la Península pero con destino solamente a Ciudad Trujillo, que debido a las características y peculiaridades del viaje se contará más adelante su especial singladura, ambos buques realizaron el transporte de pasajeros en mayo de 1955. Más tarde, en octubre y noviembre del mismo año, serán los buques italianos Ascania e Irpina, pertenecientes a la Naviera Fratelli Grimaldi, los que trasladen unos 300 hombres desde España a la República Dominicana, con escala en el puerto de Santa Cruz de Tenerife donde también recogieron agricultores.

La propaganda gubernamental dominicana siempre será la misma, pues ese es el método de captación más importante para los estómagos hambrientos de las islas. En la prensa local aparecen artículos y entrevistas en el siguiente sentido: «No es ya sólo Venezuela el país hacia el que dirigen sus miradas los españoles que con ansias de hacer fortuna o de aumentar sus ingresos deciden marchar a América. Ahora, también Santo Domingo se ofrece a los trabajadores españoles como una tierra de promisión. El gobierno del generalísimo Trujillo ha querido que sean brazos de nuestra Patria los que contribuyan al mayor engrandecimiento de aquel admirable país, en el que, como en ningún otro, mantiene el orgullo de la ascendencia hispana y se rinde culto a los valores permanentes de religión, cultura y lengua que llevaron a aquellas tierras nuestros descubridores y conquistadores».

«Ya han sido varias las expediciones que, procedentes de España, han llegado a Santo Domingo en las que han participado centenares de canarios y, siguiendo las instrucciones de Ciudad Trujillo, de acuerdo con el de Madrid, se preparan otras nuevas que irán incrementando de una manera ascendente el número de compatriotas nuestros que allí encontrarán trabajo. Un trabajo, digno, bien remunerado y adecuado a las facultades y conocimientos de cada uno. Porque el gobierno del generalísimo Trujillo ha llevado a cabo estas inmigraciones después de haber sido estudiadas y planeadas previamente y disponiendo con antelación de todos los elementos para acondicionar a los recién llegados»<sup>14</sup>.

Durante una entrevista realizada en el periódico «La Tarde» al cónsul de la República Dominicana en Santa Cruz de Tenerife, Manuel Sánchez Lasso, referente a la emigración hacia su país, en todo momento mantiene

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Periódico *La Tarde*, 13 de septiembre de 1955.

y reitera que los expedicionarios deberán ser varones, solteros, entre 18 y 40 años, y agricultores exclusivamente debiéndose acreditar ese extremo. Señala que a los isleños que ya están en la Isla —en referencia a las expediciones de mayo— se les trata en términos de la mayor consideración, dispensándole las mejores atenciones. «Se encuentran como en su propia casa. Mejor dicho, como huéspedes en un país hermano», indicó. A pesar de estas afirmaciones del citado cónsul, se conoce que desde Valencia zarparon durante una de las últimas expediciones maestros de escuela, guardias de tráfico, pintores y escultores.

En un afán de darle mayor protagonismo a la empresa que el dictador Trujillo maquillaba como una gran acogida de mano de obra necesaria para su país, Sánchez Lasso apunta: «Para que usted tenga idea de la importancia de esta realización sepa que el Embajador de España en Ciudad Trujillo ha dicho lo siguiente en relación con este tema: El plan inmigratorio del gobierno dominicano, trazado por el generalísimo Trujillo Molina, tiene proyecciones maravillosas y estupendas. Esta empresa de colonización no tiene precedentes en la historia y las labranzas de los agricultores españoles en estas tierras ofrecen premisoras perspectivas».

«Sirvan, pues, estas frases de aliento para que quienes se dispongan a marchar hacia aquel gran país en las expediciones que ahora se anuncian, Santo Domingo, que con Haití integra la gran isla que Colón denominó, y sigue denominándose aún, La Española, es un gran país. Un país hermoso y rico, en el que la gente es acogedora y en el que se tiene un gran orgullo, como decíamos la ascendencia española. Por ello, los trabajadores españoles son allí escogidos con el mayor cariño. Como hermanos»<sup>15</sup>.

Los cultivos agrícolas a los que se dedicaron los colonos canarios fueron el maní (cacahuetes), el maíz, la yuca, batata y los plátanos, principalmente. Cultivos que aunque cubrían algo más de una mera subsistencia no tenían salida en los mercados locales y mucho menos en la exportación.

A principios de mayo de 1955, en la prensa local de Tenerife se anunciaba que para el próximo día 19 se esperaba la llegada del transporte dominicano España que venía de Valencia, que conducía en tránsito unos 400 emigrantes que se dirigen a Ciudad Trujillo, y que aquí embarcarán 350 agricultores. Se recuerdan las condiciones establecidas por el Generalísimo Trujillo sobre el pago del pasaje, los gastos de alojamiento y ayudas a la manutención, así como la finalidad de esta misión: la entrega a las faenas agrícolas.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Periódico *La Tarde*, 13 de septiembre de 1955.

El día 20 de mayo se confirman los hechos con la siguiente información del vespertino «La Tarde»: «En las primeras horas de esta tarde zarpó de este puerto rumbo a Ciudad Trujillo el trasatlántico dominicano España, que arribó en la mañana de ayer y el cual, como se sabe, conduce 712 agricultores españoles para la República de Santo Domingo, de los cuales 300 son de estas Islas».

Las cifras exactas de los miembros de la expedición nunca se podrán conocer con precisión, pues en todas las fuentes bibliográficas consultadas al igual que los testimonios recogidos por los protagonistas se dan como aproximadas, existiendo también –aunque en mucha menor medida– la existencia de polizones que por estar comprendidos en edad militar, alistados para incorporarse al Ejercito, no les expedían el pasaporte ni otros trámites reglamentarios para su salida del territorio español. Tal es el caso de un ciudadano de La Matanza de Acentejo, en Tenerife, que tras subir al barco para ayudar a unos familiares a llevarle las maletas se escondió y jamás fue descubierto durante el viaje.

La travesía, aunque en un barco no muy moderno para la época, con los avances y conocimientos vigentes de navegación que tenían sus tripulantes, no debía superar los quince días, pero tuvo diferentes adversidades que la prolongaron hasta los veinticinco. No sólo los contratiempos marítimos y meteorológicos ocasionaron molestias a los pasajeros, sino otras causas menoscabaron la salud física de los emigrantes hacia Santo Domingo. Destacan los testimonios de cuatro pasajeros significativos: Ángel Velázquez González<sup>16</sup>, Antonio García Peraza<sup>17</sup>, Arturo Batista Quintero<sup>18</sup> y Antonio-Ángel Padilla Hernández<sup>19</sup>.

Velázquez González, Ángel: Transmisión oral. Santo Domingo, República Dominicana. Diciembre 2000. En la actualidad es un acomodado industrial que reside desde 1955, tras abandonar la colonia donde fue destinado a su llegada, en la capital del país. Ha visitado a su familia tinerfeña en diferentes ocasiones y tiene un hijo médico que se encuentra retornado y establecido en Tenerife.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> García Peraza, Antonio: Transmisión oral. La Laguna. Julio 2001. Retornó a los cinco años de estar en el país. Trabajó como practicante rural y vivió intensamente las costumbres y tradiciones populares dominicanas. Se integró rápidamente en el país, pero por «otras razones» abandonó la Isla antes de lo previsto.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Batista Quintero, Arturo: Transmisión oral. Punta del Hidalgo. Febrero 2001. Tras treinta y un años en la República Dominicana regresó a Tenerife porque su familia le pagó el pasaje. Personaje de trayectoria interesante, pues trabajó y mantuvo buenas relaciones con el general Juan Tomás Díaz, uno de los militares que organizaron el asesinato que acabó con la vida de Trujillo.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Padilla Hernández, Antonio-Ángel: Transmisión oral. Tenerife. Mayo 2001. En 1981 su madre conoció casualmente a Ángel Velázquez en el Bar Caballo Blanco, en La Ma-

A los pocos días de navegación, señalaron que «le explotó una caldera al barco [España] y era tal la humareda y el tizne que desprendía se te impregnaba tanto que cuando nos mirábamos unos a otros nos veíamos todos negros. El buque iba desequilibrado y si caminábamos tres para proa tenían que regresar otros tres para popa». Este hecho, probablemente se debiera a una alteración en el asiento del barco por el traslado longitudinal de los pesos –debido a la explosión de la caldera– y que impedían la estabilidad.

También, añaden, «estuvimos cuatro días comiendo galletitas de soja porque la mayoría de los alimentos se habían descompuesto por la rotura de los refrigeradores con la explosión. Otro motivo de enfermedad fue el agua, pues si la bebías tenías que caminar de cuatro patas ya que con el chorrillo que te daba no tenías tiempo de acudir a los retretes». Otro de los percances fue que «debido a la rotura del timón, el barco en lugar de ir en dirección a Santo Domingo volvió para detrás, hacia el Océano Atlántico nuevamente, retrasando la llegada y quedándonos a la deriva unos días».

«El problema se solucionó porque nos vinieron a remolcar las fragatas Angelita y la 104, de la Armada dominicana, trasladándonos al muelle de Samaná. Aquí otras fragatas de la Marina de Guerra nos llevaron a Santo Domingo. Una vez allí, lo primero que visitamos fue la catedral primada de América, luego nos empezaron a repartir por las diferentes colonias: a Vista Linda, los de Tenerife; San Rafael, los de Gran Canaria; Santa María, los palmeros; a Payita, los valencianos y al resto de emigrantes los distribuyeron por Payita y San José de Patrana, todas estas colonias en la provincia de Bahoba del Piñar».

Con independencia a lo narrado, existen otras historias y vivencias. Otras realidades, los emigrantes que viajaron a la República Dominicana de por libre..., los que no han pertenecido a los «compartimentos estancos» de la avalancha de los siglos XVII y XVIII, ni a los del flujo dirigido institucionalmente en el año 1955. Estos son, por citar dos ejemplos que podrían representar a otros muchos canarios anónimos, los personajes que por su especial significado se citan.

tanza, contactó con su familia tinerfeña con la que había perdido toda relación y retornó a la Isla. En la actualidad vive relativamente acomodado en el norte de la Isla. La noche del 30 de mayo de 1961, día del asesinato de Trujillo, Padilla se encontraba pescando a escasos 300 metros del lugar de los hechos. Oyó la «balasera», pero no le dio importancia. Al día siguiente cuando conoció lo ocurrido se horrorizó por haber estado tan cerca, pues descubrir su mera presencia por los alrededores habría significado su inmediata ejecución por parte de los militares o la policía trujillista.

Doña Damiana Morales, una gomera nacida en 1877 que cuando salió de la Isla «Alfonso XIII era el Rey de España y tenía un castillo allí» y que en 1987, cuando fue entrevistada para un diario local tinerfeño contaba con 110 años, era una muchacha que con tan sólo 22 años arribó a Puerto Plata, norte de la Isla caribeña. Trabajó junto a su esposo, Francisco Valeriano, en una plantación bananera de un norteamericano, instalándose más tarde en Trenares por cuenta propia.

Esta ciudad se encontraba a un día de San Pedro de Macorís, «cuando teníamos que ir a la ciudad el viaje era de un día para otro y resultaba muy cansado ya que era a caballo. Ni soñar con ir a Santo Domingo, porque eso era más difícil que volver a España». Entre sus recuerdos, doña Damiana Morales comenta que cuando llegó de España cocinaba para los obreros dominicanos que trabajaban en sus plantaciones, pues así rendían más<sup>20</sup>.

Otro hecho loable realizado por algunos organismos e instituciones públicas ha sido la llamada «Operación Añoranza», enmarcada dentro de los actos de celebración del V Centenario del Descubrimiento de América. Ésta se organizó por parte de Iberia en colaboración con los diferentes gobiernos autónomos de España. Ha tenido como misión fundamental realizar un homenaje a los emigrantes españoles que partieron hace muchos años hacia Latinoamérica y que por diferentes circunstancias, fundamentalmente la precariedad económica, no han podido regresar a su tierra. En 1987 le correspondió la invitación a los residentes en la República Dominicana, que podrían viajar con un acompañante preferiblemente de su familia.

En esta ocasión el afortunado viajero fue el emigrante palmero Pedro Fernández López, natural de San Andrés y Sauces. Lo primero que realizó fueron manifestaciones elogiosas para el rey don Juan Carlos, quien le recibió en el Palacio de La Zarzuela. Mostró su satisfacción por volver a su tierra después de tantos años de ausencia. Su periplo por tierras de la República Dominicana comenzó a principios de julio de 1934, fecha desde la cual no había regresado a La Palma.

Este palmero que, como tantos otros a lo largo de la Historia de Canarias se ha visto abocado a la emigración, comenzó su peregrinar por tierras dominicanas debido a la quiebra de un negocio importador de pescado salado. Junto a varios hermanos se dirigió a la República Dominicana donde se establecieron definitivamente, «pero con el corazón y el recuerdo añorante de su Isla, de Canarias»<sup>21</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Periódico *El Día*, 6 de enero de 1987.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Periódico *El Día*, 17 de noviembre de 1987.

## 2. LA REALIDAD SOCIAL DOMINICANA

En las Islas Canarias el jornal diario de un trabajador del campo en 1955 estaba en torno a las 13 pesetas, dependiendo de la edad y mayor conocimiento de técnicas agrícolas o grado de simpatía con el patrón, pero con este «complemento» sólo podría ascender la cifra anterior en una o dos pesetas más. En la República Dominicana, el salario medio de un trabajador agrícola era de 1 peso dominicano, que al cambio eran 48 pesetas. Dato significativo, pues la moneda antillana estaba ligeramente por arriba del dólar norteamericano.

Los colonos tinerfeños fueron instalados en Vista Linda, provincia de Bahoba del Piñar, allí les asignaron una casa en la que vivían entre cuatro y seis personas. La casa estaba dotada de todos los complementos necesarios para vivir: utensilios de cocina, camas, ropa, etc. También, se les asignó un burro o un mulo –uno para cada cuatro– para labrar la tierra, y normalmente diez tareas de terreno. Aquí comienza uno de los claros incumplimientos de contrato, pues las cantidades estipuladas en el documento firmado en origen eran diferentes: «La cantidad de terreno que se adjudique a cada inmigrante deberá tener como mínimo 50 tareas y como máximo 500, de acuerdo con la estimación que haga el Secretario de Estado de Agricultura. La Secretaría de Agricultura podrá aumentar por causas justificadas el límite máximo de la extensión de terrenos concedidos al inmigrante»<sup>22</sup>.

Cada quincena les entregaba el Gobierno dominicano una cantidad que estaba en torno a los 16 pesos. Diariamente les repartían leche y algún que otro alimento de origen local. Otra cuestión esgrimida por las autoridades dominicanas fue sobre las cosechas, ya que les prometieron que todos los cultivos que recogieran eran propiedad de los agricultores y que podrían venderlo dentro o fuera del país.

Pero el motivo fundamental de este programa tan bien maquillado que prepararon las autoridades dominicanas no era el agrícola, pues en opinión de numerosos implicados el interés no era explotar la agricultura, sino de «casarnos con mujeres dominicanas». «Después si que nos hicieron buenas

<sup>22</sup> Este contrato de trabajo, que incluso se publicó en prensa en Santa Cruz de Tenerife a modo de banderín de enganche, no se cumple en la mayoría de los casos, pues las extensiones asignadas difieren entre unos y otros colonos. De igual forma, algunos años después de instalados los españoles en el país se les ofrecerá más cantidad de tierra si contraen matrimonio con mujeres dominicanas, incluso se les prometen pequeñas ayudas por cada hijo que tengan. Otra prueba de las «cuestiones étnicas» frente a la potenciación agrícola esgrimidas por el Generalísimo Rafael Trujillo.

ofertas, pues existió un decreto o bando que decía: Todo aquel español que se quiera casar con una dominicana si los terrenos donde está no son fértiles se les asignarán otros mejores en diferente lugar y se les darán 200 pesos para gastos matrimoniales y un subsidio por cada hijo que naciera de este matrimonio»<sup>23</sup>. Ante este hecho, la mayoría de los emigrantes que en el fondo lo que buscaba era llegar a Venezuela, pero que no les había sido posible hacerlo desde las Islas por el elevado montante económico o por otras razones, aprovecharon esta situación para ir al continente o retornar a España. Esta operación no siempre era fácil, pues los *caliés*<sup>24</sup> que eran los ojos y oídos del régimen estaban expectantes para hacer retornar por cualquier medio a los agricultores a sus respectivas colonias.

Había un cura valenciano en la zona, que llegó en uno de los viajes con los emigrantes del levante español<sup>25</sup>, que fue el que más influyó para que desistieran de la invitación gubernamental sobre el matrimonio. Esto le costó al cura el encarcelamiento, pues lo acusaron de ser el causante de una revuelta que se originó en la colonia de los valencianos que no acogieron bien este ofrecimiento. Muy pocos aceptaron la oferta de Trujillo, y los que lo hicieron fue más tarde cuando ya se habían instalado en pueblos mayores o en Ciudad Trujillo.

La década de los 50 fue decisiva para la República Dominicana. Durante estos años se creó un ambiente anti-trujillista inexistente hasta ese momento, a pesar del fortalecimiento dado por el ambiente que propició el dictador pues daba la sensación de ser un pueblo lleno de paz y prosperidad. En 1955 se inauguró la «Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre», una celebración por todo lo alto, llena de lujo y derroche en la que se coronó Reina de la Feria a la hija del generalísimo.

Los gastos de las edificaciones de esta celebración ascendió a 70 millones de pesos dominicanos. Se construyeron importantes hoteles, necesarios debido a la precaria infraestructura hotelera y que aún se utilizan, y oficinas para el Gobierno. A pesar de estos lujos, el pueblo se sentía amargado con los crímenes y persecuciones políticas, aspecto que minó mucho la moral de los emigrantes españoles.

Debido al descrédito de los diferentes gobiernos de Rafael Trujillo, éste

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> García Peraza, Antonio: Transmisión oral. La Laguna. Julio 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Policía política del régimen trujillista, al mando de la cual estaba el coronel Johnny Abbes García. Este cuerpo parapolicial fue terriblemente cruel y sanguinario, teniendo en su haber numerosas desapariciones y asesinatos de opositores al régimen y también de aquellas personas que aún siendo de la cuerda política del «Jefe» caían en desgracia.

<sup>25</sup> Durante este periodo de mutuo entendimiento entre España y la República Dominicana se fomentó la presencia de miembros de la Iglesia católica española en la isla antillana.

dio la apariencia de que le interesaba mejorar la vida de la gente y empezó a construir viviendas a bajo costo para personas de escasos recursos. Entre los años 1958 y 1960 se construyeron en torno a las 1.200 viviendas y 800 casas rurales y el dictador prometió que las próximas elecciones serían libres.

A toda la oposición se le unió la Iglesia católica que comenzó a preparar cartas pastorales que se leían en las iglesias, originándose persecuciones contra los sacerdotes y obispos teniéndose que esconder o abandonar el país. A los conflictos con la Iglesia se le añadieron las presiones de tipo económico y un préstamo del Fondo Monetario Internacional de 11.2 millones de dólares que se había solicitado y concedido se canceló. Ante esto, Trujillo decidió controlar todos los movimientos económicos y asumió personalmente la Presidencia de los bancos del país.

En relación a la industria azucarera, tan importante en esta área del Caribe, los agricultores españoles y canarios poco tuvieron que ver ya que no existen datos que prueben su vinculación a este cultivo, tan diferente a la otra vinculación migratoria con la «Gran Antilla», donde los canarios tienen una especial vinculación. Sin embargo, el gobierno dominicano no le dio mucha importancia durante los primeros quince años de la «Era de Trujillo». Al final de la dictadura existían unos 16 ingenios azucareros, de los cuales 14 pertenecían al Estado.

El desarrollo del sector industrial provocó que a finales de la década de los años cincuenta hubiera un alarmante aumento de la población, que al no tener tierras porque mayoritariamente habían sido despojados de ellas por Trujillo o su familia, para fomentar haciendas ganaderas para su provecho personal, tuvieron que buscar refugio en las ciudades en esta incipiente industria.

Con la tierra en manos del dictador, numerosos presos políticos redimiendo sus penas en ellas, las cosechas que no eran lo prolíficas que se deseaban, no tenían salidas en los mercados o las tierras que se les habían asignado eran poco fértiles, estableció un caldo de cultivo idóneo para que con la caída del régimen de Trujillo los emigrantes españoles abandonaran la República Dominicana hacia otros destinos más lucrativos o, sencillamente, retornaran a España.

La corriente migratoria al país caribeño se vería truncada. La agricultura no se desarrolló y el aporte racial español a la demografía dominicana tampoco logró sus objetivos. Todos los hechos narrados ratifican la teoría del doctor Manuel de Paz sobre el desastre de la operación, debido a «la ligereza con que fue organizada la expedición»<sup>26</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> De Paz Sánchez, Manuel: Zona Rebelde, Opus cit.